

Responsable:	
Dirección de Logística y Distribución	
Código: LYD-HS-1018	Fecha de elaboración: 06/01/2022
Versión: 01	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y LA COMPAÑÍA

1.1. Identificación del producto y otros medios de identificación

Nombre comercial: Bicarbonato de Sodio
Sinónimo: Bicarbonato de sosa, Bicarbonato sódico, Carbonato ácido de sodio.

1.2. Datos del proveedor

Empresa: Occidental de Productos Químicos S.A.S
Dirección: Diagonal 43 No. 28 - 41 BG 108. Itagüí, Colombia.
Teléfono: +57 (4) 448 7535

1.3. Teléfono en caso de emergencia

Medellín: 123
SURATEP: 0180000511414 / 941414
CISPROQUIM: 018000916012
Policía carretera: *767 desde CLARO
Cuartel de bomberos: *119
*O su estación de bomberos más cercana; pues el cuartel solo remite la información.

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o mezcla (según el Sistema Globalmente Armonizado)

Toxicidad aguda (Inhalación): Categoría 4

2.2 Elementos de la etiqueta



Atención

Palabra de advertencia: ATENCIÓN

Indicaciones de peligro

H332 Nocivo en caso de inhalación.

Consejos de prudencia

Prevención

P261 Evitar respirar el polvo o el aerosol.
P271 Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

**BICARBONATO DE
SODIO**

Responsable:	
Dirección de Logística y Distribución	
Código: LYD-HS-1018	Fecha de elaboración: 06/01/2022
Versión: 01	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Intervención

P304 + P340 EN CASO DE INHALACIÓN:

Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.

2.3 Otros peligros

Ninguno

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

Nombre de la sustancia	Nº CAS	Límites del (%)
BICARBONATO DE SODIO	144-55-8	60 - 80

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS**4.1. Consejo general:**

Evite la exposición al producto, tomando las medidas de protección adecuadas. Consulte al médico, llevando la ficha de seguridad.

4.2. Inhalación:

Traslade a la víctima y procúrele aire limpio. Manténgalo en calma. Si no respira, suministre respiración artificial. Si presenta dificultad respiratoria, suministre oxígeno. Llame al médico.

4.3. Contacto con la piel:

Lávese inmediatamente después del contacto con abundante agua, durante al menos 20 minutos. Quítese la ropa contaminada y lávela antes de reusarla.

4.4. Contacto con los ojos:

Enjuague inmediatamente los ojos con agua durante al menos 20 minutos, y mantenga abiertos los párpados para garantizar que se aclara todo el ojo y los tejidos del párpado. Enjuagar los ojos en cuestión de segundos es esencial para lograr la máxima eficacia. Si tiene lentes de contacto, quíteselas después de los primeros 5 minutos y luego continúe enjuagando los ojos. Consultar al médico.

4.5. Ingestión:

NO INDUZCA EL VÓMITO. Enjuague la boca, y dé de beber agua. Nunca administrar nada oralmente a una persona inconsciente. Llame al médico. Si el vómito ocurre espontáneamente, coloque a la víctima de costado para reducir el riesgo de aspiración.

4.6. Notas para el médico:

Tratamiento sintomático. Para más información, consulte a un Centro de Intoxicaciones.

BICARBONATO DE SODIO

Responsable:	
Dirección de Logística y Distribución	
Código: LYD-HS-1018	Fecha de elaboración: 06/01/2022
Versión: 01	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

SECCIÓN 5: MEDIDAS PARA EXTINCIÓN DE INCENDIOS

5.1. Resumen de inflamabilidad:

El producto y sus embalajes que arden en espacios cerrados por períodos largos puede producir cantidades de monóxido de carbono que llegan al límite inferior de explosividad (monóxido de carbono LEL = 12,5% en el aire).

Bajo ciertas condiciones, cualquier polvo en el aire puede ser un riesgo de explosión.

5.2. Propiedades inflamables

Medios de extinción:

Usar polvo químico seco, espuma, arena o CO₂. Utilizar el producto acorde a los materiales de los alrededores. NO USAR chorros de agua directos.

Instrucciones para combatir los incendios:

Rocíe con agua los embalajes para evitar la ignición si fueron expuestos a calor excesivo o al fuego. Retire los embalajes si aún no fueron alcanzados por las llamas, y puede hacerlo sin riesgo.

Enfríe los embalajes con agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido, removiendo los restos hasta eliminar los rescoldos.

Prevenga que el agua utilizada para el control de incendios o la dilución ingrese a cursos de agua, drenajes o manantiales.

Protección durante la extinción de incendios:

Utilice equipo autónomo de respiración. La ropa de protección estructural de bomberos provee protección limitada en situaciones de incendio ÚNICAMENTE; puede no ser efectiva en situaciones de derrames.

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio:

En caso de incendio puede desprender humos y gases irritantes y/o tóxicos, como monóxido de carbono y otras sustancias derivadas de la combustión incompleta.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Evitar fuentes de ignición. Evacuar al personal hacia un área ventilada.

Para el personal de emergencias:

Evitar fuentes de ignición. Evacuar al personal hacia un área ventilada. Usar equipo de respiración autónoma y de protección dérmica y ocular. Usar guantes protectores impermeables. Ventilar inmediatamente, evitando la generación de nubes de polvo. No permitir la reutilización del producto derramado. Tener en cuenta la información y recomendaciones de las secciones 5 y 7. Utilizar el equipo de protección recomendado en el punto 8.

BICARBONATO DE SODIO

Responsable:	
Dirección de Logística y Distribución	
Código: LYD-HS-1018	Fecha de elaboración: 06/01/2022
Versión: 01	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Contenga el sólido y cúbralo para evitar su dispersión al ambiente. Prevenga que el polvo llegue a cursos de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger el producto con pala y colocarlo en un recipiente apropiado. Barrer o aspirar evitando la dispersión del polvo. Puede ser necesario humedecerlo ligeramente. Limpiar o lavar completamente la zona contaminada. Disponer el agua y el residuo recogido en envases señalizados para su eliminación como residuo químico.

SECCIÓN 7: MANEJO Y ALMACENAMIENTO

7.1. Manipulación:

Prohibido comer, beber o fumar durante su manipulación. Evitar contacto con ojos, piel y ropa. Lavarse los brazos, manos, y uñas después de manejar este producto. El uso de guantes es recomendado. Facilitar el acceso a duchas de seguridad y lavaojos de emergencias.

7.2. Almacenamiento:

Almacenar en un área limpia, seca y bien ventilada. Proteger del sol. Mantener los recipientes cerrados.

7.3. Productos Incompatibles:

Agentes oxidantes fuertes, ácidos y bases.

7.4. Materiales de envasado:

El suministrado por el fabricante.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

8.1. Parámetros de Control:

CMP (Res. MTESS 295/03): N/D
 CMP-CPT (Res. MTESS 295/03): N/D
 CMP-C (Res. MTESS 295/03): N/D
 TLV-TWA (ACGIH): N/D
 TLV-STEL (ACGIH): N/D
 PEL (OSHA 29 CFR 1910.1000): N/D
 IDLH (NIOSH): N/D
 PNEC (agua): N/D
 PNEC (mar): N/D
 PNEC-STP: N/D

8.2. Controles técnicos apropiados:

Mantener ventilado el lugar de trabajo. La ventilación normal para operaciones habituales de manufacturas es generalmente adecuada. Campanas locales deben ser usadas durante operaciones que produzcan o liberen grandes cantidades de producto. En áreas bajas o confinadas debe proveerse ventilación mecánica. Disponer de duchas y estaciones lavaojos.

BICARBONATO DE SODIO

Responsable:	
Dirección de Logística y Distribución	
Código: LYD-HS-1018	Fecha de elaboración: 06/01/2022
Versión: 01	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

8.3. Equipos de protección personal:

Protección de ojos y cara:

Se deben usar gafas de seguridad, a prueba de salpicaduras de productos químicos (que cumplan con la EN 166).

Protección de la piel:

Al manipular este producto se deben usar guantes protectores impermeables de PVC, nitrilo o butilo (que cumplan con las normas IRAM 3607-3608-3609 y EN 374), ropa de trabajo y zapatos de seguridad resistentes a productos químicos.

Protección respiratoria:

En los casos necesarios, utilizar protección respiratoria para polvo (P2). Debe prestarse especial atención a los niveles de oxígeno presentes en el aire. Si ocurren grandes liberaciones, utilizar equipo de respiración autónomo (SCBA).

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado físico	Sólido
Color	Blanco
Olor	Inodoro
Umbral olfativo	N/D
PH	8,6 (10 g/L sol.)
Punto de fusión/ punto de congelación	60°C (140°F) - desc.
Punto / intervalo de ebullición	Descompone.
Tasa de evaporación	N/D
Inflamabilidad	El producto no es inflamable ni combustible.
Punto de inflamación	N/D
Límites de inflamabilidad	N/D
Presión de vapor (20°C)	N/D
Densidad de vapor (aire=1)	N/D
Densidad (20°C)	0,5 - 1,2 g/cm ³
Solubilidad (20°C)	8,8 g/100 ml en agua
Coef. de reparto (logKo/w)	N/D
Temperatura de autoignición	N/D
Temperatura de descomposición	60°C (140°F)
Viscosidad cinemática (cSt a 20°C)	N/D
Constante de Henry (20°C)	N/D
Log Koc	N/D
Propiedades explosivas	No explosivo. De acuerdo con la columna 2 del Anexo VII del REACH, este estudio no es necesario porque: en la molécula no hay grupos químicos asociados a propiedades explosivas.
Propiedades comburentes	De acuerdo con la columna 2 del Anexo VII del REACH, este estudio no es necesario porque: la sustancia, por su estructura química, no puede reaccionar de forma exotérmica con materias combustibles.

BICARBONATO DE SODIO

Responsable:	
Dirección de Logística y Distribución	
Código: LYD-HS-1018	Fecha de elaboración: 06/01/2022
Versión: 01	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Resumen de estabilidad y reactividad:

El material no reaccionará de forma peligrosa. No provoca reacciones peligrosas si se manipula y se almacena con arreglo a las normas. Almacenado a temperaturas ambiente normales (de -40°C a +40°C), el producto es estable y no requiere estabilizantes.

10.2. Condiciones a evitar:

Evitar altas temperaturas. Reacciona con ácidos para producir dióxido de carbono y en presencia de humedad y polvo de cal libera cáusticos libres.

10.3. Incompatibilidad química:

Agentes oxidantes fuertes, ácidos y bases.

10.4. Productos de descomposición peligrosos:

En caso de calentamiento puede desprender vapores irritantes y tóxicos. Calentar a temperaturas mayores que 109°C puede causar cantidades peligrosas de CO₂ en áreas confinadas. En caso de incendio, ver la Sección 5.

10.5. Temperatura de descomposición: 70 - 180 °C - , 338 - 356 °F

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

DL50 oral (rata, OECD 401): > 2000 mg/kg
 DL50 der (conejo, OECD 402): > 2000 mg/kg
 CL50 inh. (rata, 4hs., OECD 403): 4,74 mg/l

Irritación o corrosión cutáneas

Irritación dérmica (conejo, calc.): no irritante

Lesiones o irritación ocular graves

Irritación ocular (conejo, calc.): no irritante

Sensibilización respiratoria o cutánea

Sensibilidad cutánea (cobayo, calc.): no sensibilizante
 Sensibilidad respiratoria (cobayo, calc.): no sensibilizante

Mutagenicidad, Carcinogenicidad y toxicidad para la reproducción

No se dispone de información sobre ningún componente de este producto, que presente niveles mayores o iguales que 0,1%, como carcinógeno humano probable, posible o confirmado por la IARC (Agencia Internacional de Investigaciones sobre Carcinógenos).

Efectos agudos y retardados

Vías de exposición

Inhalatoria, contacto dérmico y ocular.

BICARBONATO DE SODIO

Responsable:	
Dirección de Logística y Distribución	
Código: LYD-HS-1018	Fecha de elaboración: 06/01/2022
Versión: 01	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Inhalación	Puede producir irritación.
Contacto con la piel	Puede producir resecaimiento de la piel.
Contacto con los ojos	Puede causar irritación por abrasión mecánica.
Desconocido/a	No hay datos

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

CE50 (L. macrochirus, OECD 203, 96 h): 7100 mg/l
 CE50 (D. magna, OECD 202, 48 h): 3100 mg/l
 CE50 (P. subcapitata, OECD 201, 48 h): > 100 mg/l
 CE50 (T. pyriformis, OECD 209, 48 h): > 100 mg/l
 CSEO (D. rerio, OECD 204, 14 d): > 1 mg/l
 CSEO (D. magna, OECD 211, 14 d): > 1 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

BIODEGRADABILIDAD (estimado) El producto es inorgánico.

12.3. Potencial de bioacumulación

Log Ko/w: N/D
 BIOACUMULACIÓN EN PECES – BCF (OCDE 305) N/D

12.4. Movilidad en el suelo

Log Ko/w: N/D
 CONSTANTE DE HENRY (20°C): N/D

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

El criterio de PBT y mPmB de REACH no aplica a sustancias inorgánicas.

12.6. Otros efectos adversos

AOX y contenido de metales: No contiene halógenos orgánicos ni metales.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES SOBRE LA DISPOSICIÓN DEL PRODUCTO

Tanto el sobrante de producto como los envases vacíos deberán eliminarse según la legislación vigente en materia de Protección del Medio ambiente y en particular de Residuos Peligrosos. Deberá clasificar el residuo y disponer del mismo mediante una empresa autorizada.

Procedimiento de disposición: relleno sanitario, neutralización y tratamiento de aguas residuales.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE

14.1. Tierra (USDOT):

Nombre Apropriado para el Transporte	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Nº UN/ID	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE

BICARBONATO DE SODIO

Responsable:	
Dirección de Logística y Distribución	
Código: LYD-HS-1018	Fecha de elaboración: 06/01/2022
Versión: 01	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Clase de Peligro	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Grupo de Embalaje	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Código de Riesgo	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Cantidad limitada y exceptuada	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE

14.2. Agua (IMDG):

Nombre Apropiado para el Transporte	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
UN/ID N°	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Clase de Peligro	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Grupo de Embalaje	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
EMS	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Estiba y Segregación	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Contaminante Marino	NO
Nombre para la documentación de transporte	NOT CLASSIFIED AS A DANGEROUS GOODS

14.3. Aire (IATA):

Nombre Apropiado para Embarque	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
UN/ID N°	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Clase de Peligro	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Grupo de Embalaje	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Instrucciones para aviones de pasajeros y carga	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Instrucciones para aviones de carga	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
CRE	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Disposiciones especiales	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Sustancia no peligrosa para la capa de ozono (1005/2009/CE). Cantidad Reportable
 Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV) (2004/42/CE): N/D

SECCIÓN 16: INFORMACIÓN ADICIONAL

16.1. Abreviaturas y Acrónimos

N/D: sin información disponible.	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
N/A: no aplicable.	IARC: Agencia Internacional para la Investigación del cáncer
CAS: Servicio de Resúmenes Químicos	ETA: estimación de la toxicidad aguda.
TLV: Valor Límite Umbral	DL50: Dosis Letal Media.
TWA: Media Ponderada en el tiempo	CL50: Concentración Letal Media.
STEL: Límite de Exposición de Corta Duración	CE50: Concentración Efectiva Media.
REL: Límite de Exposición Recomendada.	CI50: Concentración Inhibitoria Media.
PEL: Límite de Exposición Permitido.	: Cambios respecto a la revisión anterior.
INSHT: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.	ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists.

16.2. Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

BICARBONATO DE SODIO

Responsable:	
Dirección de Logística y Distribución	
Código: LYD-HS-1018	Fecha de elaboración: 06/01/2022
Versión: 01	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Esta hoja de seguridad cumple con la normativa nacional expresada:

México: NOM-018-STS-2000, NMX-R-019-SCFI-2011 y ACUERDO-NOM-018-DOF-060913.

Guatemala: Código de Trabajo, decreto 1441

Honduras: Acuerdo Ejecutivo No. STSS-053-04

Costa Rica: Decreto No 28113-S

Panamá: Resolución #124, 20 de marzo de 2001

Colombia: NTC 445, 22 de Julio de 1998

Ecuador: NTE INEN 2 266:200

Reglamento (CE) 1272/2008 sobre Clasificación, etiquetado y envasado de las sustancias químicas y sus mezclas, y sus modificatorias.

Reglamento (CE) 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), y sus modificatorias.

Dir. 91/689/CEE de residuos peligrosos y Dir. 91/156/CEE de gestión de residuos.

Acuerdo europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera (ADR 2015).

Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID 2015).

Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG 34 ed.), IMO, Resolución MSC 90/28/Add.2.

Código IBC/MARPOL, IMO, Resolución MEPC 64/23/Add.1.

Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA 56 ed., 2015) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.

Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, quinta edición revisada, 2015 (SGA 2015).

International Agency for Research on Cancer (IARC), clasificación de carcinógenos. Revisión: 23/03/2015.

16.3. Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de la mezcla

Procedimientos de acuerdo al SGA/GHS Rev. 5.

La clasificación se ha efectuado en base a análogos químicos y a información del producto. SECCIÓN 2: clasificación por analogía con otros productos, y en base a datos del producto. SECCIÓN 9: datos del producto.

Inflamabilidad: conforme a datos de ensayos.

SECCIÓN 11 y 12: analogía con otros productos.

Toxicidad aguda: método de cálculo de estimación de toxicidad aguda.

Clasificación NFPA 401



16.4. Exención de responsabilidad

ESTA HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE MATERIALES (MSDS) HA SIDO ELABORADA DE ACUERDO CON LA REGLA FEDERAL DE LA COMUNICACIÓN DE RIESGOS DE LA OSHA (OCCUPATIONAL SAFETY AND HEALTH ADMINISTRATION) (DIRECCION NORTEAMERICANA DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD LABORAL), 29 CFR 1910.1200 (CODE OF FEDERAL REGULATION) (CÓDIGO DEL REGLAMENTO FEDERAL). LA INFORMACIÓN QUE APARECE EN ESTA HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE MATERIALES SE DEBERÁ PROPORCIONAR A TODO AQUEL QUE UTILICE, MANEJE, ALMACENE, TRANSPORTE, O QUE DE ALGUNA OTRA FORMA ESTÉ EXPUESTO A ESTE PRODUCTO. ESTA INFORMACIÓN HA SIDO PREPARADA PARA SERVIR DE ORIENTACIÓN A LOS INGENIEROS DE PLANTA, OBREROS Y DIRECTIVOS, ASÍ COMO PARA TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE TRABAJEN CON O QUE MANEJEN ESTE PRODUCTO. OXIQUÍMICA CREE QUE ESTA INFORMACIÓN ES CONFIABLE Y ACTUALIZADA A LA FECHA DE SU PUBLICACIÓN, PERO NO DA NINGUNA GARANTÍA DE QUE ASÍ SEA. ADEMÁS, SI ESTA HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE MATERIALES TIENE MÁS DE TRES AÑOS DE ANTIGÜEDAD, DEBERÁ PONERSE EN CONTACTO CON OXIQUÍMICA AL NÚMERO TELEFÓNICO CITADO AL INICIO DEL DOCUMENTO A FIN DE ASEGURARSE DE QUE ESTA HOJA SEA LA MÁS ACTUALIZADA.